DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVI	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Viérnes 18 Diciembre de 1908	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM. 8 121
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6. y	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	

Al «Restaurador»

Nosotros, que siempre le hemos respetado guardándole toda clase de consideraciones, confesamos, nuestra decepción, al ver cuan sin tino nos trata, correspondiendo á nuestras finezas, con verdaderos injustificados ataques, poniéndose con ello á la altura de cualquier papelote de tres al cuarto; intentando escudarse trás ciertos atrevimientos de lenguaje, para no dejar ver la inconsistencia de sus razonamientos pobres, endebles y raquíticos, como lo son todos los no fundados en la realidad de los hechos.

Tenemos por costumbre probar cuanto decimos, y jamás se nos ha ocurrido echar mano de ciertos recursos que hablan bien poco en favor de quienes los emplean, como por ejemplo, tratar de desfigurar las cosas, exponiéndolas á medias, diciendo lo que les conviene, y callándose lo que les pueda perjudicar con la poca caritativa idea de aplastar el prójimo contra una esquina, con tal de salvarse ellos. Y esto es lo que con nosotros ha hecho "Restaurador„ al decir que si hubiésemos leido bien su escrito del viernes de la semana pasada, nos habríamos ahorrado el publicado por nosotros el lunes de la presente.

Y para probarlo, reproduce parte del suelto que se manifestaba conforme con nosotros, en que se aumente el salario á los trabajadores del canal, pero se dejó en el tintero, lo que sin ningún género de duda le ponía en el caso de tener que darnos la razón, confesando de plano, de acuerdo con los dictados de su honrada conciencia, que el tratar de establecer comparaciones entre la Compañía y los propietarios, el jornal que estos dán á los obreros del campo, con el que los mineros reciben de aquella, así como los peligros á que se encuentran expuestos unos y otros, constituyen una imprudencia, una manifiesta injusticia, ó una lamentable equivocación. Cosa que en vez de rebajarle tenemos por seguro le habría acreditado muchísimo mas que su actual manera de proceder, escurriendo el bulto, rehuyendo responsabilidades y achacando á nuestra ignorancia, lo que corresponde de lleno á su sagacidad, por no decir á su mala fé. Y como á nosotros no nos duelen prendas, ahí vá la prueba de lo acabado de manifestar.

Decía el colega en su referido escrito: "De modo que no tenemos inconveniente ninguno en manifestar que la Compañía está en la obligación de remunerar debidamente á los trabajadores del canal, etc.„ Pero despues añadía, y esto es lo que se calla: ¿Entiende DIARIO que es mengüado el jornal que ganan en la actualidad, etc? *Pues arrecie en su campaña, y hágala extensiva á todas las personas que paguen á nueve reales diarios á cualquiera de sus trabajadores. ¡Arriba con la bandera de más jornal, y caiga quien caiga!* (¡¡¡)Cuando precisamente esta es la parte de su escrito que nos obligó á tomar la pluma; resultando de todo ello, según verá quien mire las cosas desapasionadamente que las declaraciones en favor de los Obreros del canal que "El Restaurador„ hizo de bien mala gana, fueron condicionales, y para hacer desaparecer las condiciones por él expuestas, contrarias en un todo á los intereses del país, y más contrarias aún á lo que de consuno demandan la verdad, la razón, y la justicia, publicamos nuestro escrito del lunes; y no por que su situación sea poco airosa, hemos de pasar nosotros en silencio los ataques que nos dirije, con la sana y muy noble idea de no empeorar la situación, de quien trás de saltar por todo, hablando de las cosas á su manera, llega no tan solamente á la ingratitud mas manifiesta, si que casi, casi al insulto. Hasta aquí los límites de nuestra paciencia, nuestra educación y nuestra buena fé, discutiendo como Dios manda, y llegando hasta donde la prudencia aconseja. Mas pasar de aquí sería acreditarnos de demasiado buenos, y dos veces buenos, ya sabe lo que significa en catalan. He ahí pues los mas principales motivos que hemos tenido para dejar las cosas en su lugar, restableciendo la verdad de los hechos y dando á cada cual su merecido.

* *

Otro día, Dios mediante, nos ocuparemos del Geroglífico que tanto descompuso á nuestro apreciable colega, el diario católico de la calle de Cambios. Y nada más por hoy.

CONGRESO

Sesión del día 17

La Cámara popular está muy concurrida, viéndose á gran número de diputados solidarios de la derecha, constituyendo la nota política de la tarde.

El señor Cambó ha conferenciado con el Sr. Dato, notificándole el deseo de iniciar hoy el debate acerca del resultado de las elecciones en Barcelona y de la influencia que pueda ejercer en la futura conducta del Gobierno, especialmente en lo que se refiere al proyecto de Administración local.

Abierta la sesión por el Sr. Dato, y estando en el banco azul los Sres. Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, hace uso de la palabra el Sr. Cambó, en medio de la mayor espectación.

"Es evidente—dice el jefe de los solidarios—que las elecciones del domingo en Barcelona han producido honda conmoción, y pudiera cambiar la orientación del Gobierno, comprometiendo la suerte del proyecto de Administración local, especialmente en lo que se refiere á las mancomunidades„.

Dirigiéndose á los Sres. Moret, Canalejas y Azcárate, les pregunta si su opinión es la misma, que la que expresaron en julio último.

Pregunta al Gobierno si mantiene el mismo concepto de las mancomunidades y desea que se aclare si hay incompatibilidad entre el júbilo que se ha manifestado por el resultado de las elecciones de Barcelona, con el estado de opinión, que representa la Solidaridad.

El presidente del Consejo: Por su parte el Gobierno no ha variado en un ápice su actitud, manteniendo su política.

En lo tocante al proyecto de Administración local y á las mancomunidades, digo que no ha habido variante por parte del Gobierno, en sus sentimientos y sus intenciones.

El Sr. Moret contesta á la pregunta del Sr. Cambó, manifestando que nace de las actitudes de la opinión, que, dice, á pesar nuestro, se ha suscitado por el desenlace de las elecciones de Barcelona.

Después añade el Sr. Moret:

"No discuto con las oposiciones, sino con el Gobierno, y cuando se discutan las mancomunidades, según sea la actitud del Gobierno será la nuestra, y entonces expresaré claramente mi opinión„.

Supone el señor Moret que los nuevos representantes de Cataluña, no estarán de acuerdo con lo que representa la Solidaridad, y termina diciendo que considera legítimas todas las representaciones.

El Sr. Cambó: Siento que no se me haya entendido.

En las reuniones que celebramos en julio último, se fijó vuestra actitud y ahora pregunto:

¿Frente al problema de las manco- expresasteis en julio?

¿Cree el Sr. Moret que nuestra representación es algo incompatible con España, con los prestigios de ella, y con los sentimientos de la patria?

Deseo saberlo para aclarar algo que está muy confuso„.

El Sr. Canalejas pregunta al señor Cambó, si las elecciones en Barcelona, han causado estado en la opinión.

El Sr. Cambó contesta que sí; pero un estado bullicioso, al que han contribuido las exageraciones de algunos periódicos.

Entiende que desde julio acá, no hay motivo para un cambio de opinión, y cree que el resultado de las elecciones del domingo en Barcelona, introduce un nuevo factor en aquella política.

Muéstrase conforme con el señor Moret.

El Sr. Feliu se declara partidario de la Solidaridad, y elogia el programa del partido carlista.

Afirma que el fracaso sufrido el domingo por la Solidaridad, reconoce por causa el propósito de ir al copo.

Afirma que ama á Barcelona, y desea su autonomía.

El señor Moret contesta diciendo que no era él el indicado para hacerlo, sino el Gobierno.

Declara que la incompatibilidad entre la solidaridad y Barcelona no existe, porque no sabe que aquella haya cometido crimen alguno.

El señor Azcárate dice que no ha cambiado de opinión.

El Sr. Cambó declara que no cumplen con sus deberes parlamentarios, los que crean estado de opinión equivocado.

Afirma que la Solidaridad cuenta ahora con 9.900 votos más que los antisolidarios.

Asegura que los candidatos triunfantes por Barcelona, vendrán al Parlamento á mantener la autonomía aunque en forma distinta á como lo hacen los solidarios.

Insiste en que el resultado de las elecciones del domingo no ha quebrantado la Solidaridad, ni hay razón para que los rotativos muestren su entusiasmo.

"Quieren que desaparezca la Solidaridad.

Yo digo más.

Yo digo que debe desaparecer, y quiero que desaparezca, porque desapareciendo, sería señal de que desaparecían las causas que la originaron„.

Censura las exageraciones de la prensa, en medio del asentimiento de la mayoría.

Y al terminar, los solidarios le hacen una ovación.

El señor Moret comienza á hablar. extrañándose del silencio del Gobierno, que es el que debiera contestar al señor Cambó.

Continúa la sesión.

Publicaciones

La antigua y conocida Agencia de negocios de D. Agustín Ungría, acaba de publicar su Almanaque "Sol, Luna y Tierra„, para 1909.

Reunidos en un elegante volúmen, encuadernado en tela, se continen en él numerosas instrucciones sobre los servicios de Correos, telégrafos, paquetes postales, etc., artículos y tarifas sobre los Impuestos de Derechos Reales, Cédulas y Timbre de Estado; interesantes datos sobre la Deuda pública Española, cotización de valores mercantiles, Oficinas internacionales, Repertorios de la legislación mercantil publicada en el año, modelos de documentos comerciales, listas de Procuradores, Notarios, Agentes de Aduanas, Cónsules en el extranjero y otros muchos conocimientos, de gran interés para comerciantes, industriales y hombres de negocios.

Así mismo ha dado al público este importante Centro, un número extraordinario de la Revista que publica "El Fomento Industrial y Mercantil„, en el que incluye íntegros la Ley y Reglamento Provisional sobre alcoholes de 10 del presente mes, con anotaciones de importancia sobre la modificación que entrañan.

El precio de estas obras es de *3 pesetas* el Almanaque, y *2* el número extraordinario de la Revista, no obstante el esmero de la impresión y lo escogido de su texto, aumentando 25 céntimos por el envío certificado.

Los pedidos pueden dirigirse al director de "El Fomento Industrial y Mercantil„ Desengaño, 1.—Madrid.

TARJETA POSTAL

Las gentes que se hacen eco de los rumores públicos, corren gran riesgo de ser difamadores.

MULLIR.

DE ACTUALIDAD

¡LAGARTO, LAGARTO!

Mi querido Director:
Hoy estoy atolondrado,
y lo que es mucho peor,
ya no tengo, ¡ni un lector!,
todos me han abandonado.
Todos. Y una naranjera,
muy *grácil* y retrechera
que era asídua lectora
de mis *lagartos*, ahora
no me saluda siquiera.
Todo su afán lo dedica
esta simpática chica,
á devorar *El Progreso;*
y ahí está el *quid*, solo en eso.
¡Es Lerroux el que *la pica!*
Hoy todo es Lerroux,¡Dios mío!
El Lerroux está de moda.
Pero yo de él no me fío,
pues tiene la culpa toda,
de mi *amargo desvarío*.
Hoy medida me he tomado
para hacerme un *pardesou*,
y el sastre, muy atildado
y atento, me ha preguntado:
¿Lo quiere V. á *lo Lerroux?*
Voy á comprarme calzado,
(que el que tengo he jubilado)
y me dice el zapatero:
¿Lo quiere V. caballero,
á *lo Lerroux?* Me he marchado
á tomar café, y allí,
tambien me ha dicho ¡ay de mí!
el camarero: ¡Señor!
¿á *lo Lerroux?* ¡Por favor!
¡No puedo seguir así!
Hoy todo Lerroux *lo copa*.
Lerroux en café, y en ropa.
Y en alas del frenesí,
tendremos, siguiendo así,
Hasta Lerroux en la sopa.
Así es, que ha pensar me he dado,
viendo que á mí me han *dejado*
por Lerroux. ¿Que debo hacer
para volver á tener
lectores? Y esto he ideado.
Beber... beber en la fuente
que hoy me ofrece largamente
un tema de *muchos cuartos.*
Escribir, como el presente,
á lo Lerroux, mis *lagartos.*

MARTIN CASAS.

El día en Tortosa

En los escaparates de la acreditada droguería de la Vda. de D. Francisco Canivell Sala, sita en la calle del Angel, llama la atención la multitud de golosinas expuestas, admiradas por los gastrónomos, pues se amontonan allí artículos escogidos, encanto de los ojos, y lisonja del gusto más refinado.

Los objetos que se exponen, son diversos, y tanto en el ramo de coloniales, como de droguería, dulcería, etcétera, raya á mucha altura la favorecida casa que nos ocupa, poseyendo condiciones para competir con las mejor montadas en las más populosas capitales.

Se aproximan las fiestas de Navidad, y así lo pregonan los aparadores mencionados, con la exhibición de esas *viandas* que tanto endulzan el paladar.

La autoridad competente, girará la visita general de cárceles, el dia 24 del actual.

Los peones del municipio estaban ayer retirando el barro de algunas calles.

El servicio se imponía, para evitar que entrara en putrefacción.

En este Seminario conciliar, han comenzado esta tarde, las vacaciones de Navidad.

Sin incidentes ni protestas, se verificó ayer en el Salón de Ciento del Ayuntamiento, que se hallaba completamente lleno, el escrutinio de las elecciones celebradas el domingo último en Barcelona.

Se procedió al recuento de votos, siendo proclamado el señor Lerroux, por 30.548,

El señor Giner de los Ríos, por 30.105.

El señor Sol y Ortega, por 29.903.

Y el Sr. Albó, por 29.124.

En la parte alta de la provincia de Barcelona, ha caído una nevada copiosísima, según leemos en la prensa.

Ha sido nombrado notario de San Mateo, D. León García.

Siguen llegando con retraso, los trenes de la línea del Norte.

¿No hay autoridad que se atreva á corregir este abuso?

Las misas que se celebrarán en la iglesia de San Blás, desde mañana día 19, hasta el sábado próximo, día 26, á las ocho y ocho y media, serán aplicadas en sufrágio del alma de doña Vicenta Homedes y Cabrera. (Que E. P. D.)

Su afligida familia ruega á sus amigos y conocidos la encomienden á Dios y asistan á alguno de tan piadosos actos.

En justo premio á la actividad desplegada y á los humanitarios servicios prestados á las víctimas de la catástrofe de Riudecañas, el gobierno de S. M. ha concedido la cruz de Beneficencia de tercera clase, á nuestro estimado amigo el alcalde de Cambrils, D. José Rovira.

Felicitamos al agraciado, si bien consideramos algo modesta, la recompensa concedida en relación á los muchos y grandes sacrificios que en aquella ocasión se impuso el señor Rovira.

El pasado lunes fueron detenidos en Gandesa, tres vecinos de aquella población por resultar presuntos autores de un robo frustrado en la casa de Rosa Suñer, y por la herida de pronóstico reservado inferida con arma blanca, en la región intercostal al joven Ambrosio Ruano.

También ha sido detenido en La Cénia, el vecino Bautista Tolos Balsa, quien según parece, fué á insultar en su propia casa á dos conocidos suyos, haciendo un disparo de arma de fuego, afortunadamente, sin consecuencias.

Por el Gobierno Civil de la provincia, ha sido autorizado, con fecha 16 de los corrientes, el Presupuesto municipal ordinario de ésta ciudad, formado para el año próximo de 1.909.

Hoy se ha presentado el horizonte despejado, trascurriendo el día bastante ventoso.

Registro civil

DIA 17 DICIEMBRE

Nacimientos

Faustino, Pedro Serrano Pantoja.
Victor, José, Felipe Sanz Burguero.
Manuel Monserrat Mauri.
Jacinto Aguiló Estrada.
Juan Bta. Sanchez Carlota.

Defunciones

Filomena Gilabert Martinez, 15 meses.
María Torres Farnós, 70 años.

Matrimonios

Ninguno.

Cupones deuda perpetua interior al 4 por 100.

El de vencimiento 1.° Enero próximo lo negocia en escepcionales condiciones *la Agencia general de Negocios*, Calle de la Estación n.° 10.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 348'48 ptas.

Tortosa 18 de Diciembre 1908.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día 16.

	Pesetas
Cuatro Caminos	198'85
Temple	301'16
Remolinos	5'48
Ebro	40'10
Estación	8'38
Matadero	319'53
Total. . .	873'50

Tortosa 17 de Diciembre 1908.

DE SOCIEDAD

En el tren exprés de Barcelona, pasó ayer por nuestra estación, el Diputado á Córtes por aquella capital y catedrático de la Universidad, Sr. Giner de los Ríos.

En la Iglesia de San Blás, se ha celebrado esta mañana, á las cinco, el enlace de la elegante y hermosa señorita doña Filomena Navarro Duart, con el jóven industrial, nuestro particular amigo, D. José Anguera Anglés.

Bendijo la unión, el Beneficiado de ésta Sta. iglesia Catedral D. José Curto, siendo testigos, el comerciante y Síndico de éste Ayuntamiento, don Sebastián Tudó y el médico D. Pedro Caballé.

La novia vestía elegantísimo traje de boda, ciñendo en su purísima frente, la simbólica flor de azahár.

Por motivos de luto, solo han asistido á la ceremonia nupcial, las familias de los contrayentes.

Los novios han partido en el tren de las siete de la mañana, dirigiéndose á Barcelona.

Deseamos á los contrayentes, un próspero viaje, y que jamás sea turbada por la pena, la pletoridad de dicha, que indudablemente disfrutan hoy.

Nuestra enhorabuena, á las familias de los señores Anguera y Navarro.

SUCESOS

En Benicarló.

HERIDO.—Al querer dar contramarcha á un tren, en la estación de Benicarló, el maquinista Francisco Nausí Lluch, se produjo anteayer una herida de bastante consideración, en el dedo pulgar de la mano izquierda.

CORPORACIONES

Ayuntamiento

Celebró sesión en la tarde de ayer, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior, varias cuentas, listas de jornales y materiales y la nómina de consumos correspondiente á Noviembre último.

Enterarse de la recaudación obtenida.

Conceder una pensión de lactancia á José Carles Tomás y Vicenta Arques Franch.

No mostrarse parte ni renunciar á la indemnización que pueda corresponderle en una causa que se instruye en este Juzgado por daños.

Pasar á la Junta Municipal, una instancia de D. Alberto Zaragoza y otros, relativa al establecimiento de los derechos módicos sobre los salazones.

Inscribir al amillaramiento una finca á nombre de D.ª Cinta Roca Pino.

Aprobar la liquidación mensual del Mercado y el pliego de condiciones para la construcción de 22 nichos en el Cementerio de San Lázaro.

Pasar á las Comisiones, varias relaciones de cuentas, instancias de dos

José Casanova Baiges y D.ª Rosa Algueró Algueró, sobre obras; otra de D. José Martí y Comp.ª, que pide exención del arbitrio de pesas y medidas y otras de D. Manuel Domingo Sol y D. Elías Ferreres Climent, sobre títulos de nichos.

Autorizar á D. José Escribá Melich, á D. Ramón Ferré Ripoll y á D. Francisco Fadurdo March, para hacer obras.

Aprobar la liquidación de las obras efectuadas por D. Ricardo Climent y el presupuesto para la habilitación de una sala en el ex-hospital.

Anunciar el concurso para la provision de la plaza de Arquitecto Municipal.

Que se arreglen los caminos del Coll del Alba y de Vinallop á Amposta.

Y despues de varias preguntas sobre policía urbana y rural, se levantó la sesión á las 19'45.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Regular concurrencia asistió anoche á la función anunciada.

Vida alegre y muerte triste, fué interpretada con acierto por la compañía que dirige el aventajado actor señor Tressols.

Cuantos tomaron parte en el desempeño de la obra, esmeráronse en le ejecución de sus papeles, y al terminar el tercer acto, merecieron los honores de la escena á instancias reiteradas del público.

Este salió bastante satisfecho elogiando la labor artística del cuadro dramático, y la acertada dirección del señor Tressols.

Bien por la compañía.

***

Cine-Alhambra

La Empresa del Cine-Alhambra, se esmera en la elección de las películas que exhibe, y así se comprende, que muchos espectadores se dén cita, todas las noches de función, en aquel elegante y bien decorado salón.

El programa de hoy es nuevo, variado y selecto. Véase la *muestra*:

Astucias de un perro, (cómica).

Carrera de voiturettes 1908, (natural).

Drama en el Conigó, (dramática).

Odio de rasas.

La Cicatris, interesante y hermosa película, fantástica en colores, dividida en varios cuadros.

Empleado bien retribuido, (cómica).

Sesiones desde las 7.

Precios de costumbre.

La banda *La Moderna*, anunciará el principio de cada sesión, tocando piezas escogidas.

Secciòn oficial

Alcaldía de Tortosa

Habiendo acordado esta Corporación en la sesión celebrada en el día de ayer, acceder en principio á la petición de la mayoría de industriales en salazones relativa al establecimiento de un precio módico aceptable al Municipio y á los expresados contribuyentes, se hace saber que el día 21 del corriente á las once horas deberán reunirse los industriales citados en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales al objeto de convenir el precio que durante un año habrá de pagarse en las puertas por las especies de salazón que se introduzcan sin opción á rebaja por derramas, extracciones ni otras causas que puedan sobrevenir. Si el citado día no pudiera reunirse por falta de número la Junta municipal, que es la que ha de tratar con los industriales, se celebrará la reunión el día 29 del corriente en el mismo sitio y hora.

Tortosa 18 de Diciembre 1908.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")

El Sr. Cambó

Madrid 18—12.

Después de informar ante el Tribunal Supremo, el Diputado á Córtes Sr. Cambó, regresará á Barcelona.—A.

Comentarios

Madrid 18—13.

La prensa de hoy se fija principalmente en el debate suscitado ayer en el Congreso, apropósito de las últimas elecciones celebradas en Barcelona.—A.

Dimisión

Madrid 18—14.

Dicen de Portugal que ha dimitido el Gobierno de aquella nación. Se llamará al partido regenerador, para constituir Gobierno.—A.

Declaración de guerra

Madrid 18—14.

El Gobierno de Caracas ha declarado la guerra á Holanda.

Hácense con este motivo, grandes aprestos para los combates que se avecinan.—A.

Consejo

Madrid 18—14.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, en el domicilio del Sr. Maura.—A.

Vacaciones

Madrid 18—14'15.

Las vacaciones parlamentarias empezarán el mártes próximo, terminando según se cree, el 6 de enero próximo.—A.

Conferencia

Madrid 18—15.

El Sr. Canalejas ha celebrado hoy una detenida conferencia con el ministro de Marina.—A.

A Palma

Madrid 18—15.

Ha llegado de arribada forzosa al puerto de Palma, la corbeta *Nautilus*.—A.

Calma

Madrid 18—15.

Algunos Diputados emprenden ya el viaje de regreso á provincias, anticipándose á las vacaciones de Navidad.

En los círculos políticos se observa ya menos animación que en los primeros días de la semana, después del debate sostenido ayer por los solidarios en el Congreso.

Los amigos del Sr. Cambó, se muestran satisfechos oída su oración parlamentaria.—A.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, [illegible], impotencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan [illegible] años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Centro Barcelonés

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Dirección general: CARMEN 42, 1.° -- Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse sérios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Tortosa, D. Leopoldo Barberá, calle S. Antonio núm. 16.

La Hortícola Reusense

DE

PEDRO MARSAL

Sucursal: Camino dels Codoñés, huerto «villa Maria»

En este establecimiento acaba de recibirse un escogido y variado surtido de semillas á cebollas de flores, propias para sembrar en la presente temporada de otoño, en las clases de Ranúnculos ó Francesillas, Anemonas, Narcisos de flores grandes y de ramillete, Ixcias, Croycus, Fritillarias, y otras clases, así como los tan finos y aromáticos Jacintos de Holanda, lo que se reciben directamente todos los años, para su mejor florecencia.

Gran existencia disponible de perales, tallo alto y enano, manzanos, ciruelos, albaricoqueros, olivos y otras clases de frutales, así como en árboles maderables y de adorno.

Escogida variedad de palmeras, Araucarias y otras plantas propias para habitaciones es aire libre.

Catálogos y suplementos gratis

Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

MIGUEL MOLA

CHERTA

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS á VAPOR de MARSELLA

Servicios del mes de Diciembre de 1908

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Panadería "LA TARRACONENSE"

Nuevo horno de pan ó sea Panadería denominada La Tarraconense, de D. Antonio Cañellas. Se expende pan elaborado con harinas superiores, procedentes de Zaragoza. Probando el pan, podrá el público convencerse de que es superior su calidad. Precio económico. El artículo se expende en el mismo horno y en el Mercado público de ésta ciudad, casilla núm. 30, propiedad de D.ª Manuela Piñana.

Se sirve el pan á domicilio.

Calidad y baratura, favorables al consumidor.

Gran Fonda Barcelonesa

DE

JOSÉ GARCÍA

Su nuevo dueño se complace en poner en conocimiento del público que desde el 1.° de Noviembre en que se ha encargado de dicho establecimiento, ha empezado una serie de reformas que la pondrá á la altura de las mejores de su clase.

Para los señores viajantes cuenta con cómodas habitaciones y servicio de coches en todos los trenes.

2, calle Dencarbó, 2.—TORTOSA

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Mõtores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto.

BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 —◇— MADRID, Calle de Carretas, 13

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.